

OACP

OFICIO No. **1465**/MM&V - U3 OPERACIONES

Bogotá, D.C., **22 SEP 2017**

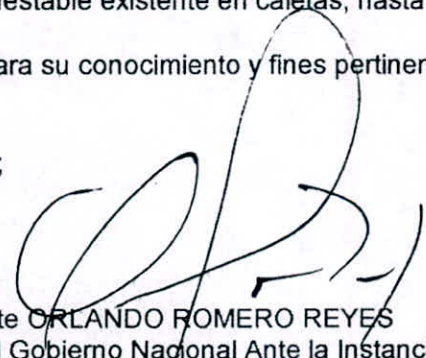
Doctor.
RODRIGO RIVERA SALAZAR.
Alto Comisionado para la Paz.
Bogotá, D.C.

Asunto: Envío copia Oficio No. UNMC-2017-014 de fecha 19 de septiembre del 2017.

Con toda atención, me permito enviar al Doctor Rodrigo Rivera Salazar, Alto Comisionado para la Paz, copia del Oficio No. UNMC-2017-014 de fecha 19 de septiembre de 2017, el cual trata de la respuesta a la solicitud que recibió la Misión de las Naciones Unidas en Colombia por parte del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, en acta de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación de la Implementación (CSIVI) del 14 de septiembre del 2017, de que se extiendan las operaciones de extracción de armamento y destrucción de material inestable existente en caletas, hasta el 26 de septiembre del año en curso.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;


Contralmirante ORLANDO ROMERO REYES
Delegado del Gobierno Nacional Ante la Instancia Nacional MM&V

Anexo: Copia Oficio No. UNMC-2017-014 de fecha 19 de septiembre de 2017. (01 folio útil).

Copia: MG. Carlos Alfonso Rojas Tirado.
Comandante Comando Conjunto de Monitoreo y Verificación.
BG. Álvaro Pico Malaver.
Jefe Unidad Policial Para la Edificación de la Paz – UNIPEP.

VoBo: 
CR. Ignacio Gerenas Salazar.
Jefe Operaciones MM&V Componente Gobierno Instancia Nacional.

Elaboro: 
CS. Sipeón González Luis.
Suboficial Centro Operaciones MM&V Componente Gobierno Instancia Nacional.

Rad. 2837



CONFIDENCIAL



NOTA: UNMC/014/2017

Bogotá, 20 de Septiembre de 2017.

Contralmirante

ORLANDO ROMERO REYES

Delegado del Gobierno para el Mecanismo de Monitoreo y Verificación.

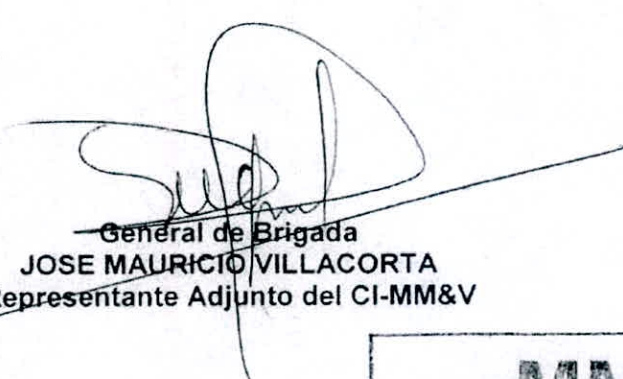
Bogotá D.C


Asunto: Solicitud de remisión

De manera atenta me dirijo a Usted para solicitarle sus buenos oficios, con el fin de elevar al Señor RODRIGO RIVERA (Delegado del Gobierno Nacional- Oficina del Alto Comisionado para la Paz) la respuesta a la solicitud de extensión de las operaciones de extracción de armamento y destrucción de material inestable existente en las caletas.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle nuestra total colaboración en cualquier otro sentido en el cual podamos apoyar y fortalecer las relaciones entre nosotros.

Respetuosamente.


~~General de Brigada~~
JOSE MAURICIO VILLACORTA
Representante Adjunto del CI-MM&V

MM&V	
ENTRO	SALIO
	 César D. Altamirano TENIENTE CORONEL Coord. Trp. ERGI

CI - MM&V

CONFIDENCIAL

UNITED NATIONS

United Nations Mission
in Colombia



NACIONES UNIDAS

Misión de las Naciones Unidas
en Colombia

UNMC- 2017-014

Bogotá, 19 de septiembre de 2017

Sr. Rodrigo Rivera
Alto Comisionado para la Paz
Delegado del Gobierno Nacional
Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI)

Sr. Iván Márquez
Delegado de las FARC-EP
Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI)

Estimados señores:

La Misión de las Naciones Unidas en Colombia ha recibido la solicitud del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, en un acta de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI) del 14 de septiembre de 2017, de que se extiendan las operaciones de extracción de armamento y destrucción de material inestable existente en caletas, hasta el 26 de septiembre.

Como es de su conocimiento, la Misión ha llevado a cabo importantes esfuerzos para acelerar el proceso del desmantelamiento de las caletas e incluso extendimos estas operaciones de la fecha originalmente acordada del 1 de septiembre al día 15 de septiembre, respondiendo a la solicitud conjunta de las partes.

Sin embargo, en este momento las operaciones de la Misión relacionadas con la dejación de armas se encuentran en pleno proceso de desactivación y repliegue de acuerdo a lo planificado y coordinado con antelación con ambas partes. Por esta razón y tomando en cuenta la inminente finalización del mandato de la Misión el próximo 26 de septiembre, lamentablemente no es posible para la Misión extender las operaciones más allá de la fecha acordada del 15 de septiembre.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi más alta consideración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jean Arnaut', written over a horizontal line.

Jean Arnaut
Representante Especial del Secretario General
Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia

Calle 95 No. 13-35 Torre B, Bogotá D.C., Colombia